

Balance anual del Plan Justicia 21x21 de modernización de sedes judiciales de la región

La Comunidad de Madrid avanza en la renovación y modernización de infraestructuras del servicio de Administración de Justicia regional

- Este programa cuenta con un presupuesto de 100 millones de euros para el periodo 2019-2023
- La nueva Ciudad de la Justicia ya cuenta con un plan de viabilidad económica y contempla un ahorro superior a 20 millones de euros al año

3 de enero de 2022.- La Comunidad de Madrid avanza en la ejecución del Plan Justicia 21x21, para la modernización y humanización de las infraestructuras de los 21 partidos judiciales de la región. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 100 millones de euros para el cuatrienio 2019-2023, con el fin de mejorar la calidad de estos edificios, así como la condiciones en las que a diario desarrollan su trabajo jueces, fiscales, letrados y el resto del personal y funcionarios de la Administración de Justicia en la región.

Así, durante 2021 se han incorporado 34.000 metros cuadrados mediante la inauguración de nuevos edificios judiciales y la reforma y ampliación de otros. Además, el Gobierno regional ha sentado durante los últimos meses las bases de proyectos que verán la luz en los próximos años y que servirán de mejora para los miles de usuarios que a diario emplean un servicio público tan básico como es la Administración de Justicia.

En este sentido, está previsto que Consejo de Gobierno apruebe próximamente el proyecto constructivo del partido judicial de Móstoles, que contará con una sede de 35.000 metros cuadrados.

Respecto a la Ciudad de la Justicia, el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, presentó en pasado mes de noviembre las líneas generales del ambicioso proyecto que pretende agrupar en una única parcela, en el desarrollo urbanístico de Valdebebas, los 28 inmuebles repartidos en la actualidad por el partido judicial de la capital.

Entre el 22 de noviembre y el 23 de diciembre de 2021, la Comunidad de Madrid ha sometido a información pública la estructura de costes y el estudio de viabilidad económica para la construcción, conservación y explotación del futuro

complejo. Este último plantea, de acuerdo con la Ley, un régimen concesional máximo de 40 años con un canon estimado de 50 millones de euros anuales. Este importe está muy por debajo de los 72 millones que invierte cada ejercicio presupuestario el Gobierno regional en la prestación del mismo servicio de la Administración de Justicia, incluyendo, entre otros gastos, arrendamientos, vigilancia, limpieza, suministro eléctrico, correo o archivo, entre otros. Es decir, la previsión es ahorrar a las arcas regionales y, por tanto, a los madrileños, 20 millones de euros cada año-.

Con 17 edificaciones, la Ciudad de la Justicia contará con más de 375.000 metros cuadrados, frente a los 228.000 que suman las sedes dispersas en la actualidad en Madrid. La previsión del Ejecutivo regional es que la adjudicación de las obras de este proyecto se efectúe en el segundo semestre de 2022, iniciándose las obras en el primer trimestre de 2023.

NUEVOS JUZGADOS EN EL ESCORIAL Y NAVALCARNERO

2021 ha sido el año en el que la Comunidad de Madrid ha puesto a disposición de casi 250.000 madrileños nuevas infraestructuras judiciales, más modernas y humanizadas, funcionales y acogedoras. En julio y octubre pasados, respectivamente, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, inauguró los nuevos espacios judiciales de San Lorenzo de El Escorial y Navalcarnero.

El primero de ellos, con una inversión de 8 millones de euros, ha permitido concentrar en una misma sede de más de 5.000 metros cuadrados los cuatro juzgados de este partido judicial, a los que se ha sumado, a finales de 2021, otro adicional, quedando aún espacio de reserva para uno más.

La construcción del edificio de los nuevos juzgados ha supuesto para las arcas regionales un desembolso de 9,2 millones de euros para poner fin a la dispersión de este partido judicial.

PROYECTOS INICIADOS Y ADJUDICADOS EN 2021

El pasado mes de mayo arrancaron las obras del nuevo edificio judicial de Torrejón de Ardoz, cuyo plazo previsto de finalización es febrero de 2023. El proyecto cuenta con una inversión de casi 18 millones de euros.

Igualmente, en junio de 2021 comenzaron los trabajos de construcción de los nuevos juzgados de Getafe, dotados de una inversión de 9,1 millones de euros y cuyas actuaciones concluirán en diciembre de 2022, al igual que el nuevo Palacio de Justicia de Valdemoro, dotado de 13 millones de euros de inversión, cuyas obras se iniciaron en 2020.

Paralelamente, a lo largo de 2021 se ha adjudicado el proyecto básico para la ampliación de los juzgados de Collado Villalba, en la que se invertirá casi 6

millones de euros hasta finales de julio de 2024, año en el que se completarán las actuaciones.

ACCESIBILIDAD Y HUMANIZACIÓN

A lo largo de 2021, la Comunidad de Madrid ha continuado –a través del Plan Justicia 21x21– dando un gran impulso a la accesibilidad universal en las sedes judiciales, para garantizar que las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan disfrutar con plenitud de un servicio público tan esencial como es el de la Administración de Justicia.

De hecho, para el diseño interior de los edificios puestos en marcha en los últimos meses, el Gobierno autonómico ha contado con la colaboración de Plena Inclusión, organización de entidades dedicadas a la atención a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de la región e integrada en el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

Asimismo, se han puesto en marcha cámaras Gesell para la protección de las víctimas en los partidos judiciales de Alcalá de Henares, Alcobendas, Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial, Torrejón de Ardoz, Colmenar Viejo y Valdemoro.

A ello hay que sumar el proyecto piloto iniciado el pasado mes de octubre en los juzgados de Violencia sobre la Mujer de la calle Albarracín de Madrid, que consiste en la habilitación de un espacio para la protección y cuidado de los menores que acuden a dicho recinto. Para la puesta en marcha de esta “guardería” –la primera de este tipo en España– el Ejecutivo madrileño ha contado con la colaboración de la Fundación Diversión Solidaria. Sus resultados pueden servir para implantar este servicio en otros juzgados de la región.